



Sara Flores Carnacea

Abogada especialista en derecho del trabajo y Seguridad social, extranjería e inmigración y derecho bancario en Rojano Vera Abogados.



Oposición a demanda por despido disciplinario a conductor de transporte profesional

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 05-11-2024

Materia: Derecho Social

Especialidad: / Derecho Social / **Proceso Laboral**

Número: 14218

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: Despido disciplinario, DESPIDO DISCIPLINARIO, Transporte, Transporte, TRANSPORTE TERRESTRE

Documentos originales presentados

- [1. Resumen y Opinión del caso](#)
- [2. Demanda](#)

- [3. Instructa Empresa](#)
- [4. Sentencia](#)
- [5. Dior cumplimiento](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Málaga, 23-04-2024

El trabajador, un conductor con más de dos años de antigüedad, fue despedido tras protagonizar un accidente que tuvo lugar el 25 de marzo de 2024. Según el informe de la Guardia Civil, no respetó la distancia de seguridad, inobservó las condiciones de la vía y no mostró la diligencia exigida para su puesto. Estos hechos constituyeron una transgresión de la buena fe contractual, conforme al artículo 54 del Estatuto de los Trabajadores.

Pese a que la carta de despido, presentada por la empresa, era breve y se centraba en la descripción de la negligencia, lograron sup

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |